Universidad Abierta Interamericana

Facultad de Investigación y Desarrollo Educativos

Trabajo Final de la carrera de PROFESORADO UNIVERSITARIO PARA LA EDUCACION UNIVERSITARIA Y SUPERIOR

Título: EL DOCENTE y LA DEBILIDAD MENTAL

Alumno: NATALIA MARIELA SANCHEZ
Sede: ITUZAINGO
2021

RESUMEN

El tema a tratar en la presente investigación será el rol del docente de adultos con discapacidad intelectual en la modalidad de Centro de Día.

El presente trabajo pretende aportar coordenadas del posicionamiento psíquico de la persona débil mental con el fin que el docente pueda pensar estrategias de enseñanza acordes al dispositivo de centro de dia en relación a un grupo, mediante la implementación de talleres.

Se iniciara con el marco legislativo en Argentina para conocer la perspectiva de derechos desde donde parte la atención, el marco básico de prestaciones da los requisitos que debe cumplir bajo la órbita del Ministerio de Salud, el centro de dia, sus características, modalidades de intervención y equipo básico de profesionales, el docente como orientador es el que a diario trabaja con las personas con discapacidad y se enfrenta a mucho mas que a la transmisión de contenidos, se pone en juego su propia persona, que pone el cuerpo en cada clase y deberá saber hacer con sus propias frustraciones, algo no menor a tener en cuenta en el perfil docente. El aprendizaje se vuelve mucho mas lento que con jóvenes sin discapacidad y las planificaciones tienen que estar a un nivel individual, sin perder de vista lo grupal.

Luego se desarrollara el posicionamiento psíquico del débil mental, para tomar uno de los diagnósticos con prevalencia en los centros de dia.

Hacia el final se intentara hacer un análisis del rol docente en estos espacios y dar algunas claves a tener en cuenta para quien quiera dedicarse a esta tarea algo compleja.

PALABRAS CLAVE: Docente - Centro de dia - Taller - cuerpo - débil mental

INDICE

Pan de trabajo…….4
Introducción…….6
Capitulo 1: Legislación Argentina en materia de discapacidad……..7
Capitulo 2: Centro de dia……..…9
Capitulo 3: Cuerpo y discapacidad……11
Capitulo 4: Debilidad Mental……..…15
Capitulo 5: Estrategias de enseñanza……..18
Capitulo 6: Trabajo de campo. Entrevistas……..…21
Resumen de las entrevistas……..…….24
Conclusiones…….25
Bibliografia…… 29

PLAN DE TRABAJO

a. Tema.

El rol del docente de adultos con discapacidad intelectual en la modalidad de Centro de Día.

b. Explicitación del problema o de los hechos a que el tema se refiere.

¿Cuales son las estrategias de enseñanza que se podrían utilizar en personas donde el deficit se encuentra a nivel intelectual? Los adultos que concurren a centros de dia, en general, ya atravesaron la etapa de escolarización y si bien transcurrieron años en la escuela especial, se observan aun potencialidades sin explotar que se pueden seguir desarrollando y obtener logros significativos para su vida.

El profesional que interviene en el trabajo con personas con discapacidad no solo ofrece sus conocimientos científicos sino que pone el cuerpo en cada acción y en toda la planificación de su tarea como docente.

c. Justificación de la relevancia del tema.

El tener tiempos distintos de aprendizaje al del desarrollo normal, requiere de continuarlo mas allá de sus 18 años para profundizar en aquellos aspectos que puedan ser útiles para su vida, el manejo del dinero, el escribir o saber acerca de sus datos personales, las actividades de la vida diaria, las cuentas mínimas que pueden ejercitar para superarse en el pensamiento lógico matemático y otras funciones cognitivas que logran rehabilitar para superarse a si mismos cada dia.

La relevancia del tema radica en el aporte a quienes trabajan en la asistencia y tratamiento de las personas con discapacidad intelectual. El poder comprender la profundidad de la problemática ayudar a quienes se interesen en abordarla. Saber que se va a trabajar con mucho mas que su capacidad intelectual.

d. Objetivos del trabajo.

El trabajo propone realizar un análisis conceptual de aquellos términos fundamentales que puedan colaborar a la comprensión de la problemática.

Reconocer las estrategias de enseñanza mas adecuadas para personas adultas con discapacidad con o sin recorrido de aprendizaje previos.

Realizar una propuesta de Intervención en el campo profesional, desde la interdisciplina.

Conocer las teorias, corrientes y legislación que enriquecen a la temática de la discapacidad con su aporte.

e. Breve explicación de la metodología que se empleará.

Se realizara un armado teórico de los principales conceptos que hacen a la pregunta inicial para ofrecer la fundamentación epistemologíca sobre la cual se apoya el trabajo, luego investigar acerca de cuales son las herramientas y recursos con los que los docentes pueden contar para planificar y ser eficientes en su función.

Mediante el método hipotético deductivo, especulativo y conceptual. Investigación por lectura. Análisis cualitativo.

f. Referencia a las principales fuentes bibliográficas y documentales usadas para encuadrar el tema.

Legislación argentina:

Ley 22.431. Ley de Sistema de Protección Integral de las personas con discapacidad.

Ley 24.901. Ley de Sistema de Prestaciones Básicas en Habilitación y Rehabilitación Integral a Favor de las Personas con Discapacidad.

Ley 25.504. Ley del Certificado de Único de Discapacidad.

Ley 26.378. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Ley 26657. Ley de Salud mental. Decreto reglamentario 603/2013.

Marco básico de de organización y funcionamiento de prestaciones y establecimientos de atención a personas con discapacidad.

Mannoni, Maud. El niño retardado y su madre.

Pausner Pablo. Reinventar la debilidad mental.

g. Lugar donde se realizará el trabajo en caso de requerir trabajo de campo.

Centro de dia. Centro interdisciplinario para la rehabilitación y estimulación en salud mental.

INTRODUCCION

El tema a tratar en la presente investigación será el rol del docente de adultos con discapacidad intelectual en la modalidad de Centro de Día.

Los adultos que concurren a centros de dia, en general, ya atravesaron la etapa de escolarización y si bien muchos de ellos transcurrieron años en la escuela especial, se observan aun potencialidades sin explotar que se pueden seguir desarrollando y obtener logros significativos para su vida.

El profesional que interviene en el trabajo con personas con discapacidad no solo ofrece sus conocimientos científicos y didácticos sino que pone el cuerpo en cada acción y en la planificación de su tarea como docente.

El tener tiempos distintos de aprendizaje al del desarrollo normal, requiere de continuarlo mas allá de sus 18 años para profundizar en aquellos aspectos que puedan ser útiles para su vida, el manejo del dinero, el escribir o saber acerca de sus datos personales, las actividades de la vida diaria, las cuentas mínimas que pueden ejercitar para superarse en el pensamiento lógico matemático y otras funciones cognitivas que logran rehabilitar para superarse a si mismos cada dia.

La relevancia del tema radica en el aporte a quienes trabajan en la asistencia y tratamiento de las personas con discapacidad intelectual. El poder comprender la profundidad de la problemática ayudar a quienes se interesen en abordarla. Saber que se va a trabajar con mucho mas que la capacidad intelectual del docente.

El trabajo propone realizar un análisis conceptual de aquellos términos fundamentales que puedan colaborar a la comprensión de la problemática.

Realizar una propuesta de Intervención en el campo profesional, desde la interdisciplina.

Conocer los aportes teóricos en el plano de la debilidad mental, y la legislación en Argentina enriquecerán a la temática de la discapacidad con su aporte.

El objetivo principal del trabajo es comprender que el posicionamiento psíquico en la debilidad mental es bastante diferente al de otros adultos sin discapacidad y que es de suma importancia conocerlo para que el rol docente

ofrezca la efectividad que se espera de su labor. No se trata del docente que baja contenidos preestablecidos a sus alumnos sino de aquel que puede estar atento a ver un mas allá cuando enseña y a partir de la comprensión de la modalidad de funcionamiento del psiquismo del débil mental adecuar las herramientas de enseñanza para sacar su máximo provecho.

CAPITULO 1

LEGISLACION ARGENTINA EN MATERIA DE DISCAPACIDAD

La legislación argentina contiene un compendio de leyes de discapacidad amplio, muchas son complementarias entre sí. Las mismas deben ser tenidas en cuenta ya que el estado Argentino ofrece un marco asistencial que con sus dificultades ofrece desde lo social, economico, terapeutico, laboral, edilicio y desde una perspectiva de derechos intenta abolir el paradigma medico hegemónico situando a la persona como centro y protagonista de toda visión.

La Ley de Sistema de Protección Integral de las personas con discapacidad o **Ley 22.431** fue sancionada y promulgada el 16 de marzo de 1981 por Jorge Rafael Videla con el objetivo de otorgar a las personas con discapacidades atención médica, educación y seguridad social. Y modificada para readaptarla en diferentes oportunidades.

En su artículo 2 define a personas con discapacidad como:

(...) se considera discapacitada a toda persona que padezca una alteración funcional permanente o prolongada, física o mental, que en relación a su edad y medio social implique desventajas considerables para su integración familiar, social, educacional o laboral.

La Ley de Sistema de Prestaciones Básicas en Habilitación y Rehabilitación Integral a Favor de las Personas con Discapacidad o **Ley 24.901** fue sancionada el 5 de noviembre de 1997 y promulgada el 2 de diciembre del mismo año con carácter de nacional.

Su objetivo, según el artículo 1 reza:

Institúyese por la presente ley un sistema de prestaciones básicas de atención integral a favor de las personas con discapacidad, contemplando acciones de prevención, asistencia, promoción y protección, con el objeto de brindarles una cobertura integral a sus necesidades y requerimientos.

El art. 16 establece las Prestaciones terapéuticas educativas. Se entiende por prestaciones terapéuticas educativas, a aquellas que implementan acciones de atención tendientes a promover la restauración de conductas desajustadas, adquisición de adecuados niveles de autovalimiento e independencia, e incorporación de nuevos modelos de interacción, mediante el desarrollo coordinado de metodologías y técnicas de ámbito terapéutico- pedagógico y recreativo.

El art. 24. Define al Centro de día como el servicio que se brindará al niño, joven o adulto con discapacidad severa o profunda, con el objeto de posibilitar el más adecuado desempeño en su vida cotidiana, mediante la implementación de actividades tendientes a alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades.

Por otro lado la **Ley 25.504**, complementa las dos anteriormente mencionadas. Fue sancionada el 14 de noviembre de 2001 y promulgada el 12 de diciembre del mismo año, conocida por ser la Ley del Certificado de Único de Discapacidad.

Encarga al Ministerio de Salud la certificación de la discapacidad, del grado y la naturaleza de la misma y las posibilidades de rehabilitación. Tiene en cuenta la personalidad, antecedentes y el tipo de actividad laboral o profesional que puede desarrollar.

El otorgamiento del certificado se da en todo el territorio nacional, teniendo idéntica validez con los certificados de la Ley 24.901.

La **Ley 26.378** fue sancionada el 21 de mayo de 2008 y promulgada el 6 de junio de 2008. Se aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo, aprobados mediante resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la misma es un instrumento internacional de derechos humanos de las Naciones Unidas o Derecho internacional de los derechos humanos destinadas a proteger los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad. Partes en la Convención tienen la obligación de promover, proteger y garantizar el pleno disfrute de los derechos humanos de las personas con discapacidad y garantizar que gocen de plena igualdad ante la ley. Luego, en el año 2014, la **Ley 27.044** da jerarquía constitucional a la convención internacional.

La ley de Salud Mental, **Ley 26657**, del año 2010, y reglamentada en el 2013, en su Art. 3 define a la salud mental como un proceso determinado por

componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona.

Se debe partir de la presunción de capacidad de todas las personas.

Dentro de los derechos que menciona refiere el derecho a que el padecimiento mental no sea considerado un estado inmodificable.

Teniendo en cuenta esto, siempre se partirá de la presunción que debemos seguir intentando hacer aflorar aquello que como potencial espera ser trabajado y echar luz sobre sus capacidades para estimularlas.

CAPITULO 2

CENTRO DE DIA

Una de las modalidades de atención a personas con discapacidad intelectual es el dispositivo de centro de dia. Allí acuden personas adultas en su mayoría con diagnostico de retraso madurativo (de diferentes grados, leve, moderado y grave) actualmente denominado en el DSM IV (Manual de diagnósticos) discapacidad intelectual o trastorno del desarrollo intelectual y síndrome de down. El centro de dia se encuadra en el sistema de prestaciones básicas de atención integral a favor de las personas con discapacidad (Ley 24.901), como un servicio terapéutico - educativo y como vimos en la ley el centro de dia es el servicio que se brindará al niño, joven o adulto con discapacidad severa o profunda, con el objeto de posibilitar el más adecuado desempeño en su vida cotidiana, mediante la implementación de actividades tendientes a alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades.

Ambos servicios terapéutico y educativo van de la mano, ya que cualquier acción tendiente a descubrir o desarrollar el potencial de la persona desde lo educativo es también en si misma una acción terapéutica, lo principal es detectar los intereses, potencialidades y gustos de la persona con discapacidad, no centrarse en su “debilidad” sino en sus “fortalezas” para a partir de allí construir y desarrollar habilidades.

Los diferentes espacios en un centro de dia están organizados en la modalidad de Taller de 10 jóvenes como máximo y con diferentes objetivos, cada uno se ocupa de hacer surgir lo mejor de cada joven. Las áreas de educación fisica, los talleres de teatro, actividades de la vida diaria, taller literario, taller de arte, huerta, reciclado, solo por mencionar algunos, ofrecen alternativas a la hora de rescatar el potencial que será elevado al máximo nivel posible para cada uno.

El taller es coordinado por quien se denomina orientador, el mismo puede ser profesional o estudiante de los últimos años de carreras del área de la salud, de la educación o idóneo en algún área que requiera experticia en la temática del taller.

A su vez existen espacios de terapia individual, grupal, supervisión del área de psiquiatría, trabajo social, terapia ocupacional y nutrición.

Así se conforma un equipo interdisciplinario que en las reuniones del mismo aúnan criterios, plantean estrategias de trabajo a seguir y objetivos a trabajar desde todas las áreas para cada concurrente. No se trata del trabajo individual de cada docente, sino que en la planificación de cada taller debe estar incluida la mirada interdisciplinar para alcanzar los objetivos individuales mas allá de los contenidos.

El centro en las reuniones son los jóvenes. A diferencia del plan de estudios del discurso docente que requiere bajar contenidos pre establecidos, las estrategias de enseñanza en el área de la discapacidad parten de la persona con la que se trabaja hacia los objetivos individuales a alcanzar en conjunto.

De allí la importancia de la interdisciplina y del trabajo en equipo para lograr avances en la evolución de las habilidades sociales, psíquicas, y lo que se plantee en cada caso. También es importante en la precisión para detectar la problemática que hace de obstáculo en el camino de las metas propuestas.

Con esto se quiere decir que las estrategias de enseñanza van a ser siempre particulares al

estilo de aprendizaje del grupo, ya que cada espacio esta conformado con personas que tengan características homogéneas aunque en el trabajo cotidiano se respete la particularidad y subjetividad de cada persona.

En esta instancia podemos pasar a indagar acerca de que hablamos cuando decimos debilidad mental y algunos aportes que aportaran al docente

algunos conceptos que se desprenden del psicoanálisis que serán útiles al momento de planificar una clase.

CAPITULO 3

CUERPO Y DISCAPACIDAD

Trabajar en el área de la discapacidad afecta a todos los sentidos del cuerpo, y el cansancio al finalizar la jornada, da cuenta de ello. Por supuesto que con el tiempo esto se va haciendo costumbre, se adquieren nuevas habilidades y el cuerpo se va adaptando a esto. Pero si pensamos en los inicios en la labor con personas con discapacidad y en el camino recorrido se puede decir que esta habilidad se hizo carne.

Cuando se presenta una situación disrruptiva, como lo puede ser una situación de agresión por parte de un concurrente, hay algo de lo sorpresivo que impacta directamente en el cuerpo y produce angustia. Ahí esta el equipo de trabajo para brindar contención y apoyo.

Es un trabajo que en su campo clínico confronta al personal docente y no docente con varios frentes, uno de ellos es el propio psiquismo: las fantasías y prejuicios, el sistema de pensamiento, tanto consciente como inconsciente, las experiencias infantiles, la historia personal, capacidades, limitaciones y frustraciones.

La debilidad tiene que ver con un menos, un deficit, algo de lo que nadie “quiere saber” y cuando esto se encuentra del lado del profesional tiene que ver en general con el no poder dilucidar claramente tales circunstancias con las que la temática enfrenta.

El cuerpo se pone en juego del lado del docente y también del lado de la persona con discapacidad.

Una de las autoras pionera en la investigación de la debilidad mental, tomando tal diagnostico como prevalente en el centro de dia, es Maud Mannoni, nacida en Bélgica, fue discípula y analizante de Jaques Lacan, quien fue su mentor, supervisaba sus casos con Donald Winnicott y también fue discípula de Francoise Dolto. Con el aporte de todos ellos logro una concepción propia, indiscutible por su excelencia en la lectura de la problemática.

Lo que hoy en día se plantea como novedoso respecto de incluir la debilidad mental en “integraciones” de la escuela convencional ya había sido planteado por ella en 1962, hace mas de 50 años.

“A partir de los planteos de Donald Winnicott, que fue Durante mucho tiempo su supervisor clínico, Mannoni se planteó la necesidad de un espacio en el que estos jóvenes pudieran vivir afectivamente, lo cual significa que había que ofrecerles otro con quien contar, un otro que en la realidad había desaparecido de la estructura simbólica”. (Mannoni, 1964, p. 6)

La estructura simbólica es la de la palabra, lo que nos introduce en el campo de la cultura y de la relación con el otro. El discurso es parte de esto y es lo que permite hacer lazo social.

Mannoni (1964) refiere que madre y niño forman un solo cuerpo. Y en una nota al pie, que la mejoría del niño corre el peligro de ser sentida por ella como una pérdida de objeto; como si el niño dejara parte del cuerpo materno. (pp. 50-51)

Como ejemplo traído de la clínica escuchamos en una entrevista a una mama decir: “Extraño que hable con la pared” Se trata en la clínica de pasar del lugar de objeto al lugar de sujeto. Ahora su hijo quiere hablar con ella y con otros. Ahora habla con intención de comunicar que no es lo mismo que hablar con la pared, ni para él, ni para ella.

Al referirse a la relación fantasma tica del niño con su madre Mannoni (1964) refiere que:

El niño retardado y su madre forman, en ciertos momentos, un solo cuerpo, confundiéndose el deseo de uno con el del otro, al punto que ambos parecen vivir una sola y misma historia. Esta historia tiene por soporte, en el plano fantasmático, un cuerpo que se diría afectado por idénticas heridas, que han revestido una señal significante. Lo que en la madre no ha podido ser resuelto en el nivel de la prueba de castración, será vivido en forma de eco por el niño, que en sus síntomas no hará más que hacer “hablar” a la angustia materna. (…)

El psicoanálisis Freudiano se caracteriza por la importancia dada al deseo en la constitución del sujeto y del objeto.

Jacques Lacan, destaca que el deseo se diferencia de la necesidad y de la demanda.

El deseo aparece como un vacío, como una carencia del ser, que subsiste como carencia aunque sean satisfechas la necesidad y la demanda. La satisfacción de la necesidad se presenta entonces como un cebo. La madre, cebada con la perspectiva de la necesidad y la demanda, cree escapar a los problemas del deseo abrumando al niño "con la bazofia[1] oculta y asfixiante de lo que él tiene", olvidando "lo que no tiene" y confundiendo sus preocupaciones con la dádiva de su amor.

La demanda (que es la articulación de la necesidad y que corresponde al nacimiento mismo del lenguaje) está también en el punto de partida de la relación del niño con la madre y de las vicisitudes de esta relación.
(Mannoni, 1964, p. 53)

El enigma del comienzo en la vida es el deseo de la madre y quedar atrapado allí implica el goce y el que goza, no desea. Aquí el goce es compartido en la relación madre/hijo y sabemos lo difícil que es renunciar al goce, aun cuando se sabe de lo que se goza.

Lacan (1970/2008) refiere:

El papel de la madre es el deseo de la madre. Esto es capital. El deseo de la madre no es algo que pueda soportarse tal cual, que pueda resultarles indiferente. Siempre produce estragos. Es estar dentro de la boca de un cocodrilo, eso es la madre. No se sabe qué mosca puede llegar a picarle de repente y va y cierra la boca. Eso es el deseo de la madre. Entonces, traté de explicar que había algo tranquilizador. Les digo cosas simples, improviso, debo decirlo. Hay un palo, de piedra por supuesto, que está ahí, en potencia, en la boca, y eso la contiene, la traba. Es lo que se llama el falo. Es el palo que te protege si, de repente, eso se cierra. (p. 118)

Lacan utiliza esta metáfora ya que el cocodrilo lo único que mete a su boca, sin cerrarla, es a sus crías, para transportarlas de un lugar a otro, a punto de engullirlas.

---

[1] Bazofia: Comida o bebida que tiene un aspecto o sabor repugnante o desagradable.

El Nombre-del-padre es una instancia de normalización del deseo. Mientras el sujeto se enfrenta tan solo al deseo de la madre como deseo sin ley. El Nombre-del-padre metaforiza el deseo de la madre lo que hace que la función fálica encuentre su lugar.

Si de lo que se trata es de apuntar a que los jóvenes con discapacidad pasen de ser objeto de la madre a ser sujetos deseantes el desafío es apuntar allí al surgimiento del deseo, que el débil mental pueda encontrar su propio camino en la relación con los otros y principalmente y como base pueda realizar el corte y la separación necesaria con su madre, que será lo que le abrirá la posibilidad a lo segundo.

Con esto se intenta ilustrar algo de la problemática psíquica de los sujetos de esta investigación, para que el docente no se ubique en un lugar maternal, ya que no solo se fortalecería ese lugar invalidante sino también porque es un lugar que genera sentimientos ambivalentes de los cuales seguramente pueda surgir las situaciones agresivas de los chicos, sin analizar a fondo la cuestión individual podemos partir del supuesto que cada uno de ellos intenta por todos los medios separarse de esa madre.

No poder maniobrar con la angustia materna ante los avances en sus hijos suele desembocar en la interrupción del tratamiento y salida del joven de la institución.

También es importante apuntar desde los diferentes talleres y desde las diferentes disciplinas que trabajen como docentes ahondar en la búsqueda de ese deseo para que pueda surgir.

Así como decíamos que el docente pone el cuerpo en este trabajo, también los chicos expresan con su cuerpo los avatares de la conflictiva familiar y de los cambios que se van produciendo efecto del tratamiento integral institucional.

Cuando se producen fallas en el orden del lenguaje lo que habla es el cuerpo.

Y es el cuerpo lo que nos orienta a descubrir que se dice con él.

Para Mannoni la pregunta fundamental que guía gran parte de su trabajo tiene que ver con el lugar del discurso parental en el síntoma de la persona con discapacidad y señala que:

Ponerse a la escucha del discurso (…) es estar atento a lo que, en la enfermedad del niño, no es sino el síntoma de lo que no marcha en el medio que lo rodea. Es también estar atentos a lo no dicho en la constitución del síntoma. (…) es importante no cuestionar el papel de la madre, ya que se corre el riesgo de provocar la detención del tratamiento. La situación analítica desemboca, tarde o temprano, en la angustia. (…) Lo que caracteriza la situación de angustia es la imposibilidad de utilizar la palabra como mediador. (…) La angustia esta casi siempre presente. Soportada por el niño que la expresa con trastornos de carácter o de conducta; vivida por la madre que se sirve de su hijo para enmascararla; o utilizada por el niño como único modo de relación posible, apuntando al surgimiento de la angustia en el otro.

Este es un elemento imprescindible para entender la dinámica y las dificultades del análisis en tanto que estas constelaciones hacen a veces a la interrupción del proceso analítico, ya que a menudo es el yo de la madre lo que lleva a esa interrupción. (Mannoni, 1964, pp. 6-8)

Así prestar atención al surgimiento de la angustia, en los jóvenes o en el equipo será guía para la búsqueda del deseo. La angustia es brújula y alumbra el camino, por lo tanto es bueno que aparezca y mucho mejor que se pueda identificar. Los docentes, desde la comprensión de estas cuestiones podrán estar mucho mas atentos a lo que surge durante sus clases para poder aportar al equipo, en especial al psicólogo que lleve adelante el análisis del joven, los comentarios que colaboren en el avance de su tratamiento.

CAPITULO 4

DEBILIDAD MENTAL

Antes de realizar algunas puntuaciones cabe aclarar que la debilidad mental no es una estructura clínica desde el psicoanálisis, sino una posición en términos subjetivos. Como estructura de base puede existir tanto una neurosis como una psicosis. Los diagnósticos en discapacidad suelen ser complejos aunque el certificado único de discapacidad (CUD) tiende a simplificarlos.

Lacan (1972/2012) llamaba a la “debilidad mental al hecho de ser un ser hablante que no está sólidamente instalado en un discurso. Eso es lo valioso del débil. No es posible definirlo de ningún otro modo si no es el de estar, como se dice, un poco despistado, es decir que, entre dos discursos, fluctúa. Para estar sólidamente instalados como sujetos, debemos atenernos a uno” (p. 129)

En esta definición vemos como Lacan se refiere a lo valioso del débil, en concordancia con la mirada que se le intenta dar en el presente trabajo, al rescatar lo positivo por sobre el deficit a lo que por lo general se encuentra asociada la discapacidad.

Pablo Peusner, (2010) tomando la definición de Lacan, propone trabajar la debilidad mental como la imposibilidad para fijarse en los discursos, si bien se refiere a los cuatro discursos planteados por Lacan (Discurso del amo, de la histérica, el universitario y el del analista), donde diferentes lugares se van corriendo en cada uno lo importante a entender aquí es la relación que se tiene con el saber y por ende con el conocimiento y de alguna manera el aprendizaje.

En su libro “Reinventar la debilidad mental” refiere que “el débil tiene alguna dificultad para vincularse con el saber . Y creo que podemos afirmar con cierta seguridad que una primera posibilidad para pensar el saber sobre la lengua, son las formas clásicas del aprender, del entender, del comprender . Respecto de estas primeras formas del saber sobre la lengua, el débil se instala en una relación de exterioridad. (…) el débil no habilita eso en ningún sentido, es una roca cuando no lo habilita . Y no lo habilita porque el débil rechaza totalmente y no se vincula con el *entre-líneas.* (…) La debilidad queda como una operación que tiende a eliminar la enunciación, que tiende a eliminar la pregunta por “¿qué es eso que me decís en lo que me decís?”*” (p.p. 22-24)*

Es por esto que en la transmisión y en el decurso de las clases, el docente tiene que tener esto muy en cuenta, desalentando el uso de, por ejemplo, las metáforas o el doble sentido, incluso el chiste ya que el alumno no lograra por estructura dar un sentido allí donde otro intenta transmitir otra cosa, lo mismo ocurrirá con textos donde se requiera comprender algo mas allá de lo que se dice literalmente.

El trabajo con materiales concretos logra lo que a nivel simbólico se les imposibilita, por lo que utilizar materiales de diferente índole, ayudara a la comprensión de los saberes de manera eficaz.

Lacan va a decir que en el débil mental, el primer par de significantes se solidifica, se holofrasea[2], no hay intervalo entre el S1 y S2, como en el efecto psicosomático o en la psicosis, lo que impide la apertura dialéctica. Por ejemplo, la dimensión psicótica se introduce en la educación del débil mental en la medida en que el niño, el niño débil mental, ocupa el lugar respecto a ese algo a que lo reduce la madre, el mero soporte de su deseo en un termino oscuro, refiriendo aquí a lo expuesto en el capitulo anterior acerca del trabajo de Maud Mannoni. (Lacan, 1964/1997, pp. 245-246)

No hay allí hiancia entre S1 y S2 donde se ponga en juego la falta fundante de la cadena significante que habilita la aparición del deseo y del sujeto. Se designa a si mismo en esa holofrase, al estilo de un nombre propio.

Eidelsztein al respecto de lo dicho por Lacan, dirá:

“Sin el intervalo entre el sujeto y la cadena significante, no cabe la función del “entrelineas”; (…) no se plantea para este ultimo la posibilidad de un mas allá de lo que se dice literalmente. Sin el entrelineas (el lugar donde habitan las existencias), no puede operar la pregunta por el sentido de lo dicho, que remite al deseo del Otro, (…) el débil mental queda por fuera del verdadero asunto. (…) Apegado, fijado a la letra de lo que se dice. (…) es un saber despojado de todo deseo, especialmente del deseo de saber. (…) Para finalizar, cabe destacar que para Lacan la condición “débil mental” refiere mas, al Otro y su posición que a cierta posición o característica de alguien. Lo afirma así: …”la debilidad mental que…, proviene mas bien del decir parental que de una obtusión nata” (pp. 338 - 340)

Es decir que al quedar como objeto del deseo materno, se le imposibilita la dialéctica significante, o dicho de otra manera queda en una identificación imaginaria al discurso materno con el fin de eludir el deseo del Otro. Y al decir del eje de trabajo de Pierre Bruno, (1986) “como el sujeto se hace débil para conservar intacto al Otro como verdad, de la que se convierte en su siervo” (p. 43). Así mismo la metáfora paterna ha funcionado fallidamente. Hay un fracaso

---

[2] Holofrase: frases, expresiones que no pueden descomponerse, y que se refieren a una situación tomada en su conjunto

en la operación de separación quedando el débil alienado y complicado su advenimiento como sujeto. Es así que se verían imposibilitadas las operaciones de metáfora y metonimia ya que se requiere de la hiancia para su ocurrencia.

Es por eso que para el débil el saber siempre esta del lado del Otro, ubicando así al docente como el sujeto que sabe, no conoce la falla que como seres hablantes e instalados en el discurso y como sujetos deseantes emerge como vacío en el equivoco. Eso otro que habla en las palabras, característico de la posición del hablante, quien asume su inconsciente, no puede con la enunciación, quedándose en el enunciado. Es en las operaciones fundamentales de la causación del sujeto donde falla, alienación al significante, no funcionando la metonimia de la cadena que operaria con la separación, con una carencia de mediación simbólica.

CAPITULO 5

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

En esta instancia del trabajo, y habiendo presentado el marco de la situación en la que el docente se encuentra al trabajar con personas con discapacidad intelectual, es que llegamos al punto en el que intentaremos delimitar algunas estrategias que no intentan ser universales, ya que cada grupo es diferente y se tendrá que incluir la diferencia en la planificación de la clase, pero si ofrecer al docente algunas puntuaciones al pensar las estrategias de enseñanza.

En primer lugar se destaca que el bajar contenidos curriculares no es el principal objetivo del docente en el centro de dia, como así tampoco lo es el resultado final del producto en materia de trabajos concretos, sino que todo lo que rodea a la situación de aprendizaje y al proceso en si mismo aporta mucho mas valor al crecimiento y evolución del alumno que el conocimiento del currículo en si mismo.

El hacer una primera evaluación de los saberes previos es fundamental a la hora de pensar la clase, ya que al ser un grupo heterogéneo, habrá diversidad en cuanto a edad, recorrido escolar, estimulación, expectativas acerca del para que del aprendizaje, por lo tanto la tarea será bastante mas compleja para el docente que en un curso de características homogéneas.

Otra de las evaluaciones a tener en cuenta es que las habilidades intelectuales adquiridas en cada sujeto son diferentes, algunos saben leer y escribir, otros saben copiar y otros no han adquirido la lectoescritura.

Con las funciones cognitivas sucede lo mismo, habrá que ver que la atención, la memoria, la concentración y la percepción, ya por su cuadro de base se encuentran al menos disminuidas, cuando no alteradas.

El trabajo en general se enmarca dentro de una perspectiva de promoción y protección de derechos por lo que siempre tendrá prioridad la persona con discapacidad, sus necesidades, gustos, intereses y el potencial individual.

“Las estrategias o los modelos son producto de orientaciones pedagógicas definidas. Son estrategias complejas que valoran algunos propósitos educativos por sobre otros, enfatizan ciertas dimensiones del aprendizaje, poseen su propia fundamentación, una secuencia específica de actividades, una forma particular de intervención del docente, una estructuración definida del ambiente de la clase, principios acordes para regular la comunicación, etc. Dentro de su campo de aplicación conforman una metodología completa.” (Feldman, 2010, p. 36)

Lo expuesto anteriormente dará cuenta de la especificidad que tendrá la metodología de enseñanza y por ende las estrategias a implementar a la hora de planificar las clases.

TALLER

La modalidad mas utilizada es el formato de taller, en el cual se trabaja como máximo con 10 jóvenes y, ademas del docente, hay un auxiliar que colabora con los que así lo requieran. Las temáticas de los talleres pueden ser de lo mas variadas:

Taller de arte, Taller de musicoterapia, Taller de huerta, Taller literario, de lectoescritura, Taller de teatro, de comedia musical, de folklore,Taller de reciclado, Taller de educación fisica, de expresión corporal, y así podríamos continuar con una extensa gama de posibilidades y recursos desde los que se pueden extraer objetivos vinculados al aprendizaje mediante el uso de una habilidad en particular.

El docente podrá utilizar sus propios intereses y hasta sus hobbies en pos de integrarlos a una actividad que sea interesante para el grupo. A la vez lo hará desde la pasión que despierta en si mismo, así aportara también por vía

de las sensaciones transmitiendo aquello que produce la actividad en el propio docente.

Trabajar desde lo concreto resulta mucho mas efectivo, como ya vimos en el capitulo anterior, que desde lo simbólico, por la dificultad que presentan desde lo estructural.

ESPACIOS DE REFLEXION

Otra de las estrategias puede ser que cuando se note detención en el proceso de aprendizaje o exista tensión en el grupo es utilizar un espacio destinado a invitar a los alumnos a conversar de aquello que sucede, en lo cotidiano, dentro del aula, en las relaciones entre pares, en relación al docente, para poder detectar si algo esta interfiriendo desde lo emocional, el poder otorgar este tiempo no solo redunda en el buen desenvolvimiento de las clases sino que también colabora en el sentido de pertenencia de los alumnos e invita así a apropiarse del espacio, lo cual convocara a continuar con las tareas planificadas con mucha mas confianza y sin tensiones.

REUNIONES DE PADRES

Participar de las reuniones de padres institucionales, puede traer mucha información tanto para conocer el lugar del joven en esa familia en particular, como para saber cual es la expectativa de logro de los padres. El poder acordar con ellos expectativas realistas suele generar colaboración desde el hogar a la hora de ayudar a sus hijos en las actividades propuestas, como así también alentar el progreso que se da en esos pequeños logros que se vayan manifestando.

Es esperable que cada profesional docente o no docente al menos participe de dos reuniones al año. Así mismo la información de las características de cada familia es socializada en las reuniones de equipo del personal.

REUNIONES DE EQUIPO

La participación en estas reuniones es de suma importancia, ya que la interdisciplina es considerada una de las herramientas mas efectivas en cualquier situación de aprendizaje. El trabajar en conjunto será la forma de estar al tanto lo que sucede con el alumno en otros espacios y plantear objetivos comunes hará que desde las distintas disciplinas se pueda abordar una proble-

mática, siendo siempre con mejores resultados que solo desde un espacio en particular, asi como en las escuelas favorece el trabajar con el equipo de orientación escolar.

CAPITULO 6

TRABAJO DE CAMPO: ENTREVISTAS

Se realizaron dos entrevistas a personal de un Centro de dia con el fin de completar el trabajo con la practica propiamente dicha, desde el rol docente y desde la mirada del psicólogo institucional hacia dicho rol.

DATOS DEL ENTREVISTADO 1

Profesión: Profesora de Educación Especial con orientación en Discapacidad Intelectual
Edad: 24
Institución en la que trabaja: Centro de día.
Función: Maestra especial

1. ¿Porque eligió trabajar en el área de la discapacidad?

Decidí estudiar y trabajar para el área de discapacidad, ya que creo y apuesto en la inclusión social y Educativa de todos los niños/as adolescentes y adultos con discapacidad.
Contribuir para que se respeten sus derechos como lo menciona la convención de las personas con discapacidad.

2. ¿Que cree que aporta el docente en un centro de día?

Los docentes desde su rol acompañan junto a los demás profesionales la rehabilitación cognitiva y física, tratar de ubicarlos en tiempo y espacio, como así también reforzar todos aquellos conocimientos previos de los concurrentes.

3. ¿Qué son y cuales son sus estrategias de enseñanza con personas con discapacidad intelectual?

Las estrategias a la hora de trabajar se basan en los gustos y preferencias de cada niño/a adolescente y/o adulto.
Escucharlos, darles la palabra y la opción de elegir. Tal como se menciona en la convención "NADA DE NOSOTROS, SIN NOSOTROS"

4. ¿Cuales son los recursos metodológicos que se podrían utilizar en beneficio de los alumnos con discapacidad?

El abordaje de las tecnologías es un beneficio tanto en personas con o sin discapacidad.
Hoy en día contamos con software que ayudan y mejoran la calidad de vida/ enseñanza.
Como por ejemplo la utilización de pantallas y pulsadores para personas con discapacidad motriz, o bien lectores de pantalla para disminuidos visuales.

5. ¿Qué son las necesidades educativas especiales?

Son las dificultades que un niño o un adulto presenta para el aprendizaje y para lo que requiere de ayuda extra que el resto de sus compañeros/as y así poder avanzar en los contenidos curriculares.

6. ¿Cómo se realiza una planificación individual en el contexto del trabajo grupal, teniendo en cuenta las necesidades educativas especiales?

Realizando una observación.
¿Cuáles son sus intereses?
¿Cómo trabaja en grupo?
¿Cómo se relaciona en grupo?
¿Cómo se relaciona con sus docentes, referentes u orientadores de sala?
¿Cuáles son sus estilos de aprendizaje?
¿Existen barreras físicas y/o comunicacionales?
Partir de estos datos se realiza un plan de tratamiento, teniendo en cuenta las características del proyecto pedagógico institucional e individual de cada alumno. Se trata de trabajar en grupo pero desde una mirada individual y teniendo en cuenta principalmente el potencial que cada uno posea de acuerdo a sus gustos e intereses.
En el dispositivo de centro de dia, la relación con los pares y el beneficio en cuanto a adquirir la mayor independencia posible para cada uno esta por sobre

la adquisición de conocimientos que curricularmente se tendrían en cuenta en el dispositivo de escuela especial o de acompañamiento de integración a la escuela común.

DATOS DEL ENTREVISTADO 2

Profesión: Psicologo
Edad: 32
Institución en la que trabaja: Centro de día.
Función: Psicologo

1. ¿ Cual es tu función en el centro de dia?

Hace casi 8 años que trabajo en el centro y mi trabajo fue variando a lo largo de los años. Comencé como orientador dando talleres en grupo a los concurrentes, soy psicólogo de los chicos, hago terapia individual y grupal con ellos y hace pocos meses me ascendieron a vicedirector. Aprendi mucho en el recorrido.

3. ¿Que talleres dabas en el centro, es un rol muy parecido al del docente?

Si, la función del orientador es similar a la del docente, porque tiene que planificar actividades, pensar objetivos tanto grupales como individuales para cada uno, utilizar distintos recursos, materiales, y luego hacer una evolución en las historias clínicas. Cada tres meses se presentan informes que dan cuenta del progreso o no en cada uno. La diferencia creo que esta en que los contenidos los busca uno mismo, de acuerdo al perfil del grupo, al momento evolutivo del grupo, a los gustos e intereses que tengan. Yo daba un taller de radio me acuerdo que fue muy lindo porque a partir de distintos disparadores se podían trabajar varios temas. Ellos proponían noticias para el programa, otro se encargaba de dar el clima, otro de la parte deportes y armábamos programas muy interesantes, desde sus propios intereses y gustos, la pasábamos muy bien. Hasta la trabajadora social nos había hecho el contacto con la radio de Jesse James, un boliche muy importante de la zona de Casanova y nos invitaron a un

programa de verdad! Los concurrentes salieron al aire en vivo ! Fue maravilloso como experiencia para ellos, volvieron muy entusiasmados y contentos.
2. ¿Y cual es la función del docente en el centro de dia?

Interdisciplinariamente es potenciar la capacidad que el concurrente tenga, visibilizar lo que basado en su patología de base y no lo haya venido afectando para que desde su mirada pueda dar una devolución al equipo interdisciplinario. El trabajo del docente aislado me parece que es un despropósito. El trabajo en centro de dia lleva a que pueda aportar desde su lugar. La función del docente es amplia, también esta el encontrar las herramientas para que el concurrente pueda sortear la traba del concurrente desde su cuadro de base. Lo que normalmente se enseña de forma lineal, el docente en centro de dia o en educación especial puede o debe encontrar distintas maneras de transmitir el conocimiento, en tanto lo básico, lo útil para el dia a dia. Y correr el techo desde lo que el concurrente pueda incorporar.
También esta el aspecto social, desde la dinámica de grupo que ayuda al concurrente a tomar un lugar, a tener un lugar que muchas veces es invisibilizado por la familia, por el entorno, por la sociedad, etc.

RESUMEN DE LAS ENTREVISTAS

Las entrevistas realizadas confirman de alguna manera el recorrido planteado por el trabajo de investigación y el marco teórico planteado. Ya que no solo el uso que se le da al área pedagógica es planteada desde la adquisición de conocimientos nuevos sino desde la utilidad practica en el dia a dia y como elemento de estimulación para las funciones cognitivas que se encuentran por debajo de la media.

La similitudes encontradas en ambos profesionales dan cuenta de la importancia que tiene el trabajo en equipo y como logran sortear en la practica las dificultades que plantea el trabajo grupal siendo que los objetivos siempre son individuales, como rescatan de cada uno sus intereses y gustos para que la actividad sea lo mas enriquecedora posible.

Como reflexión ante el encuentro con los dos profesionales del área encuentro importante destacar que quien quiera andar en este recorrido saldrá tanto o mas enriquecido que los propios alumnos.

CONCLUSIONES

Llegamos a la conclusión que ser docente de personas adultas con discapacidad intelectual es un gran desafío !

Respecto a la legislación argentina en materia de discapacidad vimos que el compendio de leyes es bastante amplio, y se logro un marco asistencial, social, económico , terapéutico, laboral, edilicio y desde una perspectiva de derechos intenta abolir el paradigma medico hegemónico situando a la persona como centro y protagonista de toda visión. Hoy dia la persona con discapacidad posee el 100 % de sus prestaciones cubiertas por el estado, a través de prestadores públicos y privados, entre los cuales las familias pueden elegir y es deber del estado dar cobertura.

Como la nueva ley de salud mental refiere se debe partir de la presunción de capacidad de todas las personas por lo que debemos seguir intentando hacer aflorar aquello que como potencial espera ser trabajado y echar luz sobre sus capacidades para estimularlas.

El dispositivo elegido para este trabajo fue el centro de dia y vimos allí un abanico de posibilidades de trabajo infinito, ya que desde la conformación del equipo, el cual es interdisciplinario, hasta las estrategias de enseñanza que se utilizan, no hay preestablecida una única modalidad, sino que el espacio de trabajo parte de las necesidades de cada grupo y de las habilidades de cada docente y profesional, se llega a lograr espacios totalmente adecuados a las personas que allí concurren. Las actividades siempre son tendientes a alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades.

El equipo interdisciplinario aúna criterios, plantean estrategias de trabajo a seguir y objetivos a trabajar desde todas las áreas para cada concurrente. No se trata del trabajo individual de cada docente, sino que en la planificación de

cada taller debe estar incluida la mirada interdisciplinar para alcanzar los objetivos individuales mas allá de los contenidos.

El centro en las reuniones son los jóvenes. A diferencia del plan de estudios del discurso docente que requiere bajar contenidos preestablecidos, las estrategias de enseñanza en el área de la discapacidad parten de la persona con la que se trabaja hacia los objetivos individuales a alcanzar en conjunto.

De allí la importancia de la interdisciplina y del trabajo en equipo para lograr avances en la evolución de las habilidades sociales, psíquicas, y lo que se plantee en cada caso. También es importante en la precisión para detectar la problemática que hace de obstáculo en el camino de las metas propuestas. Las estrategias de enseñanza van a ser siempre particulares al estilo de aprendizaje del grupo.

Trabajar en el área de la discapacidad no solo debe tener en cuenta estos aspectos de forma sino que es el docente que ademas de sus conocimientos aporta su cuerpo y es con el con el que afronta cada dia las frustraciones, las demandas de los alumnos, y las emociones que transcurren en el espacio áulico con las que deberá también trabajar para enriquecer su labor.

Es un trabajo que en su campo clínico confronta al personal docente y no docente con varios frentes, uno de ellos es el propio psiquísmo: las fantasías y prejuicios, el sistema de pensamiento, tanto consciente como inconsciente, las experiencias infantiles, la historia personal, capacidades, limitaciones y frustraciones.

La debilidad tiene que ver con un menos, un deficit, algo de lo que nadie “quiere saber” y cuando esto se encuentra del lado del profesional tiene que ver en general con el no poder dilucidar claramente tales circunstancias con las que la temática enfrenta.

El cuerpo se pone en juego del lado del docente y también del lado de la persona con discapacidad.

Así vimos en los desarrollos teóricos de una de las pioneras en la investigación de la debilidad mental, Maud Mannoni, anticiparse a la época de las inclusiones escolares en la escuela común y creando la primera institución donde la palabra de saber la tenia el niño con debilidad mental y ese era el

punto de partida para todo lo demás. “Mannoni se planteó la necesidad de un espacio en el que estos jóvenes pudieran vivir afectivamente, lo cual significa que había que ofrecerles otro con quien contar, un otro que en la realidad había desaparecido de la estructura simbólica”. (Mannoni, 1964, p. 6)

Madre y niño forman un solo cuerpo. Y allí habrá que trabajar bastante, dentro y fuera del aula para dar prevalencia a la palabra de la persona con discapacidad. Al confundirse el deseo de uno con el del otro, y el quedar atrapado en el deseo de la madre siempre produce estragos. El padre con su ley y su NO dirigido tanto a la madre como al niño, no pudo hacer mucho, por lo que serán cuestiones a trabajar en el futuro y por largo tiempo en las personas con debilidad mental. La instituciones como los centros de días y otras similares, sean educativas, deportivas, sociales, o de cualquier fin, aportan ademas que la persona conforme un espacio propio, sin que este embiste de la madre ahogue ese espacio subjetivo propio, donde la persona con discapacidad pueda desarrollarse por si mismo generando en si, lo que querrá defender con todas sus fuerzas. Es por eso que son espacios que generan mucho sentido de pertenencia.

También es por esto que los docentes que trabajen en estos dispositivos conozcan algo de la estructuración psíquica y de las coordenadas que rigen la posición del débil mental para dar prevalencia a las fortalezas individuales y ser capaces de dar lugar y alojamiento en el espacio áulico.

Así mismo es importante apuntar desde los diferentes talleres y desde las diferentes disciplinas que trabajen como docentes ahondar en la búsqueda del deseo para que pueda surgir.

Apuntar a la escucha también es soportar la angustia que surge como consecuencia necesaria en esta transición. Lo que caracteriza la situación de angustia es la imposibilidad de utilizar la palabra como mediador. La angustia esta casi siempre presente. Soportada por el niño que la expresa con trastornos de carácter o de conducta; y es allí donde la identificación de la misma debe ser precisa para que de manera interdisciplinaria pueda ser atravesada para pasar a un nuevo nivel de evolución en el trabajo integral que se realiza.

Así prestar atención al surgimiento de la angustia, en los jóvenes o en el equipo será guía para la búsqueda del deseo. La angustia es brújula y alumbra el camino. Los docentes, desde la comprensión de estas cuestiones podrán estar mucho mas atentos a lo que surge durante sus clases para poder aportar al equipo, y trabajar en conjunto.

Así el trabajo interdisciplinario cuenta con ese plus que de otra manera no se podría identificar y solo pasaría como una situación mas leída en muchos de los casos como lo que no deja avanzar en el trayecto educativo del niño.

Como vimos en el presente trabajo la debilidad mental no es una estructura clínica desde el psicoanálisis, sino una posición en términos subjetivos.

En la definición de Lacan acerca de la debilidad, donde propone que es un ser hablante que no esta sólidamente instalado en un discurso, sino que fluctúa, esta un poco despistado dice, hace hincapié en lo valioso de ello, en concordancia con la mirada que se le intenta dar en el presente trabajo, al rescatar lo positivo por sobre el deficit a lo que por lo general se encuentra asociada la discapacidad.

También es importante rescatar la relación con el saber, y por ende con el conocimiento y el aprendizaje. El rechazo del entrelineas y la relación de exterioridad que se plantea con la lengua, desalentando el uso de, por ejemplo, las metáforas o el doble sentido, incluso el chiste ya que el alumno no lograra por estructura dar un sentido allí donde otro intenta transmitir otra cosa, lo mismo ocurrirá con textos donde se requiera comprender algo mas allá de lo que se dice literalmente. Apegado, fijado a la letra de lo que se dice. Es un saber despojado de todo deseo, especialmente del deseo de saber.

El trabajo con materiales concretos logra lo que a nivel simbólico se les imposibilita, por lo que utilizar materiales de diferente índole, ayudara a la comprensión de los saberes de manera eficaz.

En cuanto a las estrategias de enseñanza vimos que prevalece la modalidad de Taller, le siguen los espacios de reflexión , y se destacan como imprescindibles las reuniones de equipo y las de padres.

Se intenta encontrar en todo este recorrido ese plus que da la interdisciplina y la importancia de no dejar al docente solo en este camino para que

pueda emerger en cada alumno lo mejor de si para, en definitiva, lograr cierta independencia que le permita sentir amor por si mismo y por otros y que cada uno logre hacer y transitar su propio camino de vida. Esto es mucho mas que enseñar contenidos curriculares y sienta las bases de cualquier recorrido de amor por el conocimiento, que haga de la vida un lugar donde poder habitar cada uno con sus singularidades.

BIBLIOGRAFIA

Argentina. Ley 22.431. Ley de Sistema de Protección Integral de las personas con discapacidad. Recuperado de: http://servicios.infoleg.gob.ar/infoleg-Internet/anexos/20000-24999/20620/norma.htm

Argentina. Ley 24.901. Ley de Sistema de Prestaciones Básicas en Habilitación y Rehabilitación Integral a Favor de las Personas con Discapacidad. Recuperado de: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/45000-49999/47677/norma.htm

Argentina. Ley 25.504. Ley del Certificado de Único de Discapacidad. Recuperado de: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/70726/norma.htm

Argentina. Ley 26.378. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Recuperado de: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/141317/norma.htm

Argentina. Ley 26657. Ley de Salud mental. Decreto reglamentario 603/2013. Recuperado de: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/215000-219999/215485/norma.htm

Lacan, J. (2008). Edipo, Moisés y el padre de la horda (cap. 7). En *seminario 17. El reverso del psicoanálisis.* (p. 118). Buenos Aires: Editorial Paidos. (Texto original publicado en 1970)

Lacan J., (2012), En el campo de lo uniano. (cap. 9). En *seminario 19*, *O peor,* (p.129). Buenos Aires: Editorial Paidos. (Texto original publicado en 1972)

Ministerio de Salud de la Nacion Argentina. Resolución 1328 / 2006. Marco básico de organización y funcionamiento de prestaciones y establecimien. tos de atención a personas con discapacidad. Recuperado de:

https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resolución-1328-2006-119601

Mannoni, M. (1964/2015). El niño retardado y su madre. (pp. 6-8; p.p 50 - 51; p. 53). Buenos Aires: Editorial Paidos

Peusner, P. (2010). Reinventar la debilidad mental. (p.p. 22 - 24). Buenos Aires: Editorial Letra Viva. Edición electrónica recuperada de: http://elpsicoana-listalector.blogspot.com/2016/07/pablo-peusner-reinventar-la-debilidad.html

Feldman, D. (2010). Didactica general. Buenos Aires. Instituto Nacional de Formación Docente

Lacan, J. (1997). Del sujeto al que se supone saber, de la primera diana, y del bien (Cap. 18). En *Seminario 11. Los cuatro conceptos fundamentales del Psicoanálisis.* (p.p. 245-246). Buenos Aires: Editorial Paidos. (Texto original publicado en 1964)

Eidelsztein, A. (2003). Holofrase: psicosomatica, psicosis y debilidad mental. (cap. 11). En Las estructuras clinicas a partir de Lacan. Volumen I. Intervalo y holofrase, locura, psicosis, psicosomatica y debilidad mental. (pp. 338-340).Buenos Aires: Editorial Letra viva.

Bruno, P. (1996). Al margen. Sobre la debilidad mental. (p. 43). Versión española de Mariam Martín Ramos. Revista PLIEGOS 1, de enero de 1996. (Texto original publicado en 1986). Edición electrónica. Recuperado de: http://elpsicoanalistalector.blogspot.com/2009/11/pierre-bruno-al-margen-sobre-la.html